



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL CATEMACO, VER. 2022-2025



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO

H. Ayuntamiento de Catemaco, Ver., con domicilio en Calle Venustiano Carranza S/N, Colonia Centro, de la Ciudad de Catemaco, Ver., con Código Postal 95870, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz, y demás normatividad que resulte aplicable.

Finalidades del tratamiento.

Los datos personales que recabamos de usted, los utilizamos para efectuar todo tipo de trámite ante este sujeto obligado, así como: Solicitudes de Obra y Contratos de Obras, Ejecución de los Recursos Federales.

Datos personales recabados (Personas físicas)

Categoría	Tipo de dato
Identificativo	➤ Nombre ➤ Edad ➤ Domicilio ➤ Teléfono (Particular o Celular) ➤ Acta de Nacimiento ➤ Acta de Pago de Cámara de Comercio ➤ Contrato de Obra ➤ Curriculum
Electrónico	Correo electrónico
Académico	➤ Título ➤ Cedula profesional
Laboral	Acta IMSS
Patrimonial	Estados financieros

Datos personales recabados (Personas morales)

Categoría	Dato personal
Datos Identificativos	➤ Nombre ➤ Edad ➤ Domicilio ➤ Teléfono Particular ➤ Teléfono Celular ➤ Acta de Nacimiento ➤ Acta pago en la cámara de comercio ➤ Pago de Impuestos ➤ Contrato de Obra
Datos electrónicos	Correo electrónico
Datos académicos	➤ Título ➤ Cedula Profesional
Datos laborales	Acta IMSS
Datos patrimoniales	➤ Estado financiero ➤ Poder legal



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL CATEMACO, VER. 2022-2025



➤ Acta constitutiva

Se informa que no se recabarán datos sensibles.

Fundamento legal

Artículo 51 de la Ley Orgánica del Municipio Libre y artículos 26, 27, 28, 29, 30,31, 32, 33, 34 y 35 de la Ley de Obras Públicas para el Estado de Veracruz.

Transferencia de datos personales

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

Los responsables de los Sistemas de Datos Personales son los titulares de todas las áreas administrativas y el encargado del tratamiento de los Datos Personales es el servidor público que se encarga de recabar los mismos.

Derechos ARCO

Usted tiene derecho a conocer que datos personales se tiene de usted, para que se utilizan y las condiciones del uso que le damos (Acceso). Asimismo, es su derecho solicitar la corrección de su información personal en caso de que este desactualizada, sea inexacta o incompleta (Rectificación); que la eliminemos de nuestros registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la ley (Cancelación); así como de oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (Oposición). Estos derechos se conocen como derechos ARCO

Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO, usted podrá presentar solicitud por escrito ante la Unidad de Transparencia o medio electrónico unidaddetransparencia22_25@municipiocaemacover.gob.mx en la que deberá contener:

- El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;
- Los documentos que acrediten la identidad del titular. Y en su caso, la personalidad e identidad de su representante;
- De ser posible, el área responsable que trata los datos personales
- La descripción clara y precisa de los datos respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular, y
- Cualquier otro elemento documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

En caso de solicitar la Rectificación, adicionalmente deberá indicar las modificaciones a realizarse y aportar la documentación oficial necesaria que sustente su petición. En el derecho de cancelación debe expresar las causas que motiven la eliminación. Y en el derecho de oposición debe señalar los motivos que justifican se finalice el tratamiento de los datos personales y el daño o perjuicio que le causaría, o bien, si la oposición es parcial, debe indicar las finalidades específicas con las que no se están de acuerdo, siempre que no sea un requisito obligatorio.

La unidad de Transparencia responderá en el domicilio o medio que el titular de los datos personales designe en su solicitud, en un plazo de 15 días hábiles, que puede ser ampliado por 10 días hábiles



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL CATEMACO, VER. 2022-2025



más previa notificación. La respuesta indicará si la solicitud de acceso, rectificación, cancelación u oposición es procedente y, en su caso, hará efectivo dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que comunique la respuesta.

Datos de la Unidad de Transparencia

Domicilio: Calle Venustiano Carranza s/n, Col. Centro, Catemaco, Veracruz, C.P. 95870. Teléfono:
01 294 94 3 18 14. Correo electrónico institucional:
unidaddetransparencia22_25@municipiocatemacover.gob.mx

Cambios al Aviso de Privacidad

En caso de realizar alguna modificación al Aviso de Privacidad, se le hará de su conocimiento a través del portal de este H. Ayuntamiento: <http://www.sitio.municipiocatemacover.gob.mx>